Asunción, 15 de febrero de 2.012.-

Señores Oferentes:

Por la presente damos respuestas a las consultas recibidas en el marco de la LCO N° 02/2012 "ADQUISICION DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA DNCP" ID: 229.974. A fin de cumplir con el Art. 39 del Decreto N° 21.909/03, que establece que *"...la Convocante enviará una copia de su respuesta, incluida una explicación de la consulta pero sin identificar su procedencia, a todos los oferentes potenciales..."* se han extraído fragmentos de los escritos, que se transcriben a continuación acompañadas de sus respuestas.

CONSULTA:

Antecedentes siniestrales en los últimos cinco años de Cristales, Vidrios y Espejos.

RESPUESTA:

Cuatro roturas de vidrios tipo Glazzing en los últimos 5 años.

CONSULTA:

Informar sobre nuevas medidas de seguridad que hayan sido implementadas en las ya existentes tanto en el estacionamiento como dentro de las instalaciones de la DNCP.

RESPUESTA:

Se encuentra en implementación la ampliación del Circuito Cerrado de Televisión. Los sistemas detectores de humo y extintores se encuentran en funcionamiento. El personal ha sido capacitado por Bomberos para la utilización de extinguidores y respuesta en caso de incendios.

CONSULTA:

El estacionamiento sigue siendo de uso exclusivo de la DNCP, a excepción de eventuales ingresos para descarga de materiales, o bienes adquiridos por la institución?

RESPUESTA:

Tal como fuera indicado en el pliego de Bases y Condiciones el estacionamiento es de USO EXCLUSIVO de la DNCP para el estacionamiento de su flota y de los vehículos particulares de funcionarios. Ocasionalmente se permite el ingreso de otros vehículos para descarga de bienes adquiridos por la institución.

CONSULTA:

Antecedentes siniestrales sobre Responsabilidad Civil en los últimos cinco años.

RESPUESTA:

No se registran antecedentes de siniestros en este rubro.

CONSULTA:

Favor enviar un detalle valorizado de todos los equipos a asegurar, dentro de la cobertura de equipos Electrónicos.

RESPUESTA:

Tal como fue indicado en el pliego, el listado detallado de los equipos será entregado al adjudicado.

CONSULTA:

Informar de antecedentes siniestrales de los últimos 5 años, aclarando causa y monto de la pérdida, tanto para incendio como para equipos electrónicos.

RESPUESTA:

No se registran antecedentes de siniestros en esto rubros.

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC